

EL CARISMA DE LA VIRGEN DEL ROCÍO

GERMÁN CALDERÓN ALONSO

Con mucha frecuencia los estudiosos de temas rocieros han querido justificar el crecimiento de la devoción a la Virgen del Rocío basándose en factores económicos, sociales, culturales...¹. De todo hay, pero creemos que en el mundo rociero no tenemos que olvidar, en absoluto, el papel desempeñado por la propia imagen en el aumento de su culto. Hay que tener en cuenta que la Virgen del Rocío es una efigie enormemente carismática, que ejerce sobre muchos un singular atractivo que es independiente de los demás factores que la rodean.

Hemos vivido en varias ocasiones la experiencia de acompañar a visitarla a personas que, hasta aquel momento, sólo la habían contemplado en fotografías y han quedado prendado de Ella. Este hecho, por otro lado, no nos ha asombrado lo más mínimo. Recordamos especialmente la primera que acudimos con un amigo, también historiador, que nos definió la Virgen con una frase que lo dice todo: *“La Virgen está fuera del Tiempo y del Espacio. Creo que es ajena incluso a todo lo malo que en la romería puede desarrollarse a su lado”*.

Sería acaso trabajo de un psicólogo analizar la razón de que la imagen sugiera una atemporalidad y una lejanía evidente y a la vez parezca tan cerca de todos los que a Ella vienen a rezarle. Intentaremos explicarnos mejor. Por un lado, la imagen proporciona una sensación de Majestad, de Poder terrenal y espiritual, de Realeza, que nos todas las imágenes de la Madre de Dios poseen en igual medida. Por otra parte, nos parece próxima, cercana a nuestras necesidades, atenta a nuestros ruegos y súplicas. Es Reina y Madre a la par.

Estamos de acuerdo que en innumerables efigies de la Virgen se dan estos presupuestos y caracteres, pero lo verdaderamente original de Ntra. Sra. del Rocío es que en Ella se acentúan y mucho. De todas formas, ello no creemos que sea en absoluto casual. Su ex-

¹ Nos parece muy interesantes a este respecto los trabajos del antropólogo José M. Comelles. -Vease por ejemplo COMELLES, Josep M.: “Rocíos”. En *Demofilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía. Santuarios Andaluces* num. 17. Sevilla, Fundación Machado, 1996 págs 13-38. En él analiza los intereses económicos con relación al espacio marismeño de los pueblos vecinos de la aldea que a través de sus hermandades - tanto la Matriz como las filiales - intenta una aprobación simbólica común de la Marisma.

presión, su sonrisa hierática, la forma en que caen sus párpados, su conseguida policromía, contribuyen a crear estas sensaciones. El artista anónimo que la concibió consiguió con Ella no sólo una obra de Arte, lo cual esta fuera de toda duda, sino también una representación de María perfectamente adecuada a lo que se pretendía, una imagen que, en definitiva, sirviera para el culto y que pudiera ejercer un poderoso atractivo sobre los fieles. Junto a lo que es la talla en sí, tenemos que referirnos a la estructura de la imagen y a sus vestidos. Todos sabemos que no siempre se encuentra ataviada la Virgen con vestiduras igual de esplendorosas. No es lo mismo el juego de saya y manto de los Apóstoles o el de la Coronación que otros que posee, más sencillos y menos ricos.

En cambio, la Virgen se viste tan sólo de dos formas: de Reina y de Pastora. Aunque en siglos pasados muchas imágenes de gloria en Andalucía se vestían de Reina con ráfagas pegadas al cuerpo, tanto redondas como de picos, las modas fueron propiciando que se sustituyeran por las ráfagas de ocho. Quedan ejemplos como la Virgen de la Encarnación del Convento de Madre de Dios de Carmona, la virgen de Belén de Pitas, Santa María de Mesa de la Parroquia de su nombre de Utrera o la Virgen de Setefilla, patrona de Lora del Río. Pero, por las razones que sean, en la actualidad son las menos.

Creemos que uno de los méritos, puede que inopinado, de las camaristas o de otras personas que a lo largo de los siglos han ataviado a la Virgen es conservar la forma con que hoy la veneramos. Ciertamente, han existido variaciones como la transformación del rostrillo de encajes en metálico o la sustitución de las mangas perdidas por el mantolín, pero, de todos modos, se nos antojan mínimas a la hora de ofrecer una idea general de la efigie. Ante la que puede llamarse "*Estructura de Reina*" la riqueza de los vestidos ocupa un lugar secundario.

Es verdad que cuanto más ricos sean, más se acentúa la sensación de majestad de la Mujer del Apocalipsis, de la Reina de Cielos y Tierras, pero también nos parece evidente que lo que más predomina en la idea que tenemos de la Señora es que la vemos encuadrada en rica ráfaga de placas -o de picos- con áurea o argétea corona, con la media luna bajo sus pies, y no importa tanto la calidad de sus vestidos de tela, de menor o mayor riqueza.

Por otro lado, la Virgen se viste también de Pastora. Sabemos perfectamente lo que significa este traje para Almonte. El almonteño, por razones obvias asocia este tipo de ataviar a su patrona, menos rico y más sencillo, con un acontecimiento concreto de gran importancia en su vida particular y en la vida de su pueblo: la venida de la Virgen. Comprendemos que para la inmensa mayoría de los rocieros, por muy devotos de la Virgen del Rocío que sean, nunca será lo mismo ya que la Señora acude a Almonte y no a ninguno de sus pueblos. Por ello, reiteramos que comprendemos el especial cariño que se siente en Almonte por esta peculiar manera de vestir a la Virgen.

La verdad es que no sabemos claramente si se trata sólo de un traje o tiene vinculaciones iconológicas y teológicas con la advocación de la Pastora, propagada por los Capuchinos a raíz de la invención de Fray Isidoro de Sevilla, que concibió a María como Pastora de los hombres al igual que Cristo ya en el Evangelio se presenta como Buen Pastor.

Este venerable fraile capuchino sevillano tuvo una visión - o simple éxtasis espiritual como él humildemente lo definió -en el coro bajo del Convento de las Santas Justa y Rufina, que todavía conserva su Orden en Sevilla, el día 24 de Junio de 1703. El 8 de septiembre sacó un estandarte con una pintura que representaba su visión, obra del pintor



Alonso Miguel de Tovar, en un rosario público por la Alameda sevillana. Pronto, el 23 de septiembre, fundó una Cofradía en la Parroquia de San Gil, que al poco tiempo, en 1704 se trasladó a la Parroquia de Santa Marina. Es ésta la primera Hermandad pastoreña del Mundo, madre de las muchas que luego nacieron². La verdad, es que creemos que la

² MARTÍNEZ ALCALDE, Juan: *Hermandades de Gloria de Sevilla*, Sevilla . 1ª Edición , 1988 pags. 30-65. En este conocido y emblemático libro el autor habla de cuatro hermandades pastoreñas sevillanas: La antigua de la Parroquia de Santa Marina - hoy en la Capilla del antiguo Hospital de San Bernardo, vulgo de los *Viejos* la del Convento de Franciscanos Observantes de San Antonio de Padua, la del Convento de Franciscanos Capuchinos de las Santas Justa y Rufina y la de la Real Parroquia de Ntra Sra. Santa Ana de Triana. Existe hoy otra en la misma Sevilla en su Capilla de la Barriada del Padre Pío, en la feligresía de la Parroquia de San Juan de la Cruz, que pronto pasará según parece a la nueva Parroquia que se dedicará al Buen Pastor.

cuestión de la relación entre la devoción pastoreña y el vestido de viaje de la Virgen del Rocío aún está por estudiar y, lo más seguro, es que existan influencias de la manera de ataviar las imágenes de la Divina Pastora en la forma de vestir a la Virgen. Pero, en definitiva, no lo sabemos con seguridad.

Pero queremos volver a centrarnos, ya que lo consideramos fundamental, en el atractivo de la imagen en sí. Muchas veces es tal nuestra cercanía a Ella que se nos escapan muchos detalles. Por un lado, destaca su mirada que de lejos parece baja. Sólo de cerca se vislumbra que los ojos aparecen más abiertos de lo que a primera vista se aprecia. Y esos ojos, a primera vista bajos, no cabe duda que sugieren humildad, la humildad de la Elegida para ser Madre de Dios. Pero a la vez sugieren que María se encuentra atenta a sus devotos. Por otra parte, hay que resaltar la finura de los rasgos de la Virgen, sus cejas perfectamente arqueadas, su fina nariz, su boca cerrada, que nos remiten a un ideal acabado de belleza física. Creemos que la hermosura de su cara es uno de los componentes fundamentales de la tan alabada belleza de la Virgen del Rocío. En un tercer lugar, hay que citar sus alargadas manos, que la tradición ha engalanado con numerosos anillos, manos hermosas que sostienen al que es autor de la Vida, a Cristo.

Y es hora ya de ocuparnos del Niño. Ya sabemos que la vieja tradición dice que el original se lo llevaron los franceses durante la Guerra de la Independencia. Es verdad, desde el punto de vista artístico la imagen del Niño no es de la misma época y estilo de su Madre. No es ahora el momento de que nos ocupemos de este tema. Lo verdaderamente importante es que María nos lo presenta. La Madre orgullosa enseña a su Divino Hijo. El profesor Juan Miguel González Gómez clasifica a la Virgen del Rocío “*Virgen Majestad*” o “*Kyriotissa*”. María según este nombre griego la “*Virgen de la Victoria*” que muestra a su Hijo severa y orgullosa. Su Hijo, Jesús, es el Triunfo sobre el pecado. Ella es la mujer apocalíptica, en pie sobre la luna, rígida y mayestática, rodeada de reluciente mandorla y coronada por doce estrellas, que ofrece a su Divino Hijo, al Salvador del género humano, que Ella sostiene ante su pecho³.

Por otra parte el profesor José Hernández Díaz, ilustre patriarca de la Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, recientemente desaparecido, clasifica a María Stma. del Rocío como imagen perteneciente al modelo de Virgen del “*Magnificat*”, propio de las imágenes cuatrocentistas del Reino de Sevilla, relacionado con esta canto mariano de la Virgen entonó en su momento de la Visitación a su prima Santa Isabel. Canto, como es sabido, cargado de esencias teológicas y de valores puramente humanos, que él clasifica de sobrenatural y a la vez terreno.

Comenta Hernández Díaz de las efigies de este tipo: “*Así me parece que son las representaciones que vamos a reseñar: profundas de concepto y con gracia en su narrativa; es la Señora de los Cielos que baja a la Tierra como Madre que es de los hombres, comprende como Amiga y participa en sus alegrías y pesares. Ante algunas de las figuras también evoqué ciertos versículos del Cantar de los Cantares y de los libros bíblicos de Rut y Ester*”⁴. Ciertamente no cabe en menos palabras una definición más bella de todo lo que encierra Santa María del Rocío. La Virgen, a pesar de su rigidez y frontalidad, es una

³ GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel: “La Virgen del Rocío. Descripción y cronología aproximada”. En Enciclopedia “*El Rocío*”. Tomo II. Ediciones Andalucía de Ediciones Anel S.A. Granada, 1981 págs. 223-229.

⁴ Vid. HERNÁNDEZ DÍAZ, José: *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el Antiguo Reino de Sevilla*. Madrid 1981 págs. 24-30.



imagen tremendamente humana, muy cercana a las necesidades de los hombres, sus hijos, poderosa intercesora ante Cristo su Hijo. María es la Guebirah mesiánica, sucesora neotestamentaria de la Guebirah, la reina madre del Israel veterotestamentario, cuyo papel una vez viuda se centraba en interceder por el pueblo ante su Hijo, el Rey. Así María intercede por nosotros ante su Hijo, Jesús ⁵.

⁵ Vid. CALDERÓN ALONSO, Germán: “ La imagen de Santa María de Valme”, *En Romería*. Dos Hermanas, 1997. págs. 26-29. El tema de María, Guebirah mesianica, lo desarrolló desde unos presupuestos teológicos el gran teólogo dominico granadino Fray Antonio García del Moral, una de las mayores glorias de la Provincia Bética de la Orden de Predicadores en el presente siglo.

Pero hemos hablado ya de las causas de este singular atractivo de la Virgen del Rocío y ahora es ya de analizar, siquiera someramente, los datos sobre la extensión de esta devoción. Y me centraré primero en el mismo Almonte. Y la verdad es que se tiende, de manera errónea, a ver la Religiosidad almonteña centrada única y exclusivamente en la Virgen del Rocío. Ello es una verdad a medias. Sí se puede asegurar que desde el s. XVII la devoción a la patrona, a tenor de la documentación, es la predominante dentro del mundo religioso de la villa. Pero no se nos puede ocultar que los templos y cofradías eran numerosos. No es el momento de hablar de ellos pues sería motivo de otros muchos artículos. Por otro lado existe documentación del s. XVII que nos muestra, muy a las claras por cierto, que existieron conflictos entre la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, que ciertamente ya era patrona, y la de Ntra. Sra. de Gracia, lo que sugiere que la devoción todavía no estaba totalmente consolidada aunque ya se nos hablaba de la entrega que mostraba el Tercer Estado, el Pueblo, a su patrona, a la que defendía con todas sus fuerzas⁶. En cambio los estamentos dirigentes, seguramente más la Nobleza que el Clero, se encontraban divididos, apoyando unos a Ntra. Sra. Del Rocío y otros a Ntra. Sra. de Gracia. Y creemos, sinceramente, que en el afianzamiento de la devoción rociera como la gran devoción comunal de la villa tendría que ver la relación de la Virgen con el terreno- tan importante por su situación en el que entonces era el camino entre Sanlúcar de Barrameda, corte de los duques de Medinasidonia, y el resto de sus dominios- o el aprovechamiento de la marisma por los almonteños, pero también, y sobre todo, el mismo carisma, la misma belleza de la imagen, que puede que contribuyera a que su culto se asentara y predominara sobre otros. No creemos en absoluto casual que las reglas de 1758 de la Hermandad de Almonte digan, refiriéndose a la Señora, que “*era su portentosa hermosura atractivo aún para la imaginación mas libertina*”⁷. Así la vieron los almonteños del XVIII y así, sin duda, la verían los del siglos anteriores y posteriores.

Pero también tendríamos que decir algunas palabras de los vecinos de otras innumerables poblaciones donde se venera a la Virgen del Rocío. Debe ser legítimo orgullo para los almonteños, acaso receptores principales de este trabajo, que su patrona sea tan reverenciada dentro y fuera de Andalucía. Muchas razones pueden existir para la extensión de este fenómeno. Puede ser que los pueblos creando hermandades filiales intenten reivindicar sus derechos en la Marisma⁸. Puede ser que acaso venir a la romería se trata de una manera de reafirmar el andalucismo⁹. Puede ser que quizás se adquiriera devoción a la Virgen por el simple paso. Puede ser que a lo mejor se acude al Rocío buscando una diver-

⁶ El interesantísimo documento, que ya hemos publicado, donde se nos habla de este enfrentamiento entre las Cofradías almonteñas de Ntra. Sra. del Rocío y Ntra. Sra. de Gracia se encuentra en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla. Sección IV Administración General . IV.16. Visitas. Legajo 1343 (1694-1700). Visita a Almonte en 1697 del visistador del Arzobispado de Sevilla D. José Morales Varejón.

⁷ Vid. *Descubrimiento de la Milagrosa Imagen de María Santísima del Rocío , y tanto de la Regla que la Ilustre Hermandad de la Villa de Almonte formó para culto de dicha Señora , como Patrona que es de dicha Villa, en atención a los muchos favores que experimentan sus devotos* .Sevilla , 1758. pág. 8. Las reglas fueron aprobadas el 7 de agosto de 1758 por el Provisor y Vicario General del Arzobispado de Sevilla, D. José de Aguilar y Cueto, siendo arzobispo el Cardenal D. Francisco de Solís Folch de Cardona(1755-1775)

⁸ Vid. COMELLES, Josep M.: *Op. Cit.* págs.. 14-16.

⁹ *Ibidem.* págs. 25-26.

tida y alegre romería. Todo puede ser, pero no abdicamos de la idea de que el enorme atractivo de la Virgen, reconocido ya por los almonteños en las reglas de las que hemos hablado, es el principal motivo que atrae a los fieles a los pies de esta celestial Señora. Repetimos que existen casos de devotos que en la vida la habían visto y han quedado prendados de Ella, no de la fiesta, ni de la marisma ni de nada. Desde luego, una cosa no quita la otra, pero tiene que existir una fuerza muy grande en el Rocío para que poblaciones con bellas, carismáticas y muy devotas efigies hayan hecho del Rocío centro de sus devociones. Pondremos algún caso. Sevilla, por ejemplo, donde se veneran innumerables, y muy importantes, efigies - Ntra. Sra. de los Reyes, María Stma. de la Esperanza Macarena y María Stma. de la Esperanza de Triana por citar sólo tres de las más importantes y conocidas- ha hecho de Ella uno de sus grandes amores. En Dos Hermanas, Huelva, Jerez de la Frontera, Moguer, La Palma del Condado, El Puerto de Santa María o Sanlúcar de Barrameda, por nombrar tan sólo algunas poblaciones ha logrado ocupar un lugar junto a grandes devociones comunales, de enorme tradición y reconocido carisma, como son Ntra. Sra. de Valme, de la Cinta, de la Merced, de Montemayor, del Valle, de los Milagros o de la Caridad respectivamente. En fin, y cada vez es más evidente, María Stma. del Rocío es capaz de llamar a su lado a personas de muy diversa procedencia: de su fiel villa de Almonte, de todo el resto de Andalucía, de España entera y de innumerables naciones de la Tierra. Nos parece que está claro. En este trabajo hemos intentado demostrar que al Rocío parece cierto que se puede venir por muchos motivos pero que, sobre todo y ante todo, se acude por la Virgen, por esta milagrosa, carismática, enigmática y soberana imagen que llena los corazones de tantos cristianos que acuden a sus plantas para rendirle amor y pleitesía a Ella, Blanca Paloma, Reina de las Marismas, Patrona de Almonte y, ante todo, Madre de Dios, y a su Hijo, el Pastorcito Divino, convirtiéndose en fuente inagotable de gracias para todos los que la invocan con fe y auténtico amor. Por otra parte, no nos engañemos, es un hecho sobre todo religioso pero que en un estudio histórico y antropológico no hay que comprobarlo sólo con ojos de fe, aunque quizá en nuestro caso no es muy difícil verlo así, sino tan sólo, viéndolo de una manera más aséptica y si se quiere científica, constatándolo y recurriendo, si es preciso, a la estadística. Nos parece que los hechos demuestran una palpable evidencia.